

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

| | |
|--|-------------------|
| Asignatura: Taller de expresión oral y escrita | Código: DER1501-1 |
| Semestre de la Carrera: I | |
| Carrera: Derecho. | |
| Escuela: Ciencias Sociales. | |
| Docente(s): Cristian Moreno Barrera. | |
| Ayudante(s): | |
| Horario: Martes 12:00 a 13:30 horas. | |

| | |
|--|----------|
| Créditos SCT: | 3 |
| Carga horaria semestral ¹ : | 90 horas |
| Carga horaria semanal: | 5 horas |

| | |
|--|-----------|
| Tiempo de trabajo sincrónico semanal: | 1.5 horas |
| Tiempo de trabajo asincrónico semanal: | 3.5 horas |

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Entrega de contenidos centrados en el aprendizaje de técnicas de expresión oral y escrita.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Redactar una noticia judicial y un ensayo en materia de comunicación escrita.
- 2) Realizar presentación oral aplicando técnicas de comunicación verbal y no verbal.
- 3) Participar en un debate aplicando técnicas de comunicación verbal y no verbal.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

| UNIDAD 1: COMUNICACIÓN ESCRITA | | | | |
|---------------------------------------|--|--|---|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 19-03 | Presentación de docente, materias del curso y sistema de evaluación. | 2 bloques de 45 minutos. Se entregará resumen biográfico del docente; las distintas materias que se realizarán en el taller, y la descripción de las evaluaciones. | 3.5 horas. | Prueba de diagnóstico. |
| 26-03 | Estructura y desarrollo de una noticia. | 2 bloques de 45 minutos. qué es una noticia; características; esquema; pirámide invertida; ejemplos. | 3.5 horas. | Trabajo práctico |
| 02-04 | Estructura y desarrollo de un ensayo. | 2 bloques de 45 minutos. definición de un ensayo; partes de un ensayo; tips para un buen ensayo; ejemplos. | 3.5 horas. | Trabajo práctico |

| UNIDAD 2: COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL | | | | |
|--|---|--|--|---|
| Semana | Contenidos | Actividades de enseñanza y aprendizaje | | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
| | | Tiempo sincrónico | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) | |
| 09-04 | Elementos de la Comunicación verbal y no verbal. | 2 bloques de 45 minutos. ¿qué es la comunicación?; comunicación verbal; comunicación no verbal; funciones de la comunicación; vicios del habla. | 3.5 horas. | Trabajo Práctico |
| 16-04 | Comunicación eficaz. | 2 bloques de 45 minutos. qué es la comunicación eficaz; tips. | 3.5 horas. | Trabajo Práctico |
| 23-04 | Técnicas para hablar en público. | 2 bloques de 45 minutos ¿cómo hablar en público?; gestión de emociones; gestión de la mente; claves de la oratoria; adaptación del lenguaje según público; lenguaje; preparación de la presentación. | 3.5 horas. | Trabajo Práctico |
| 30-04 | Comunicación Estratégica (principios de la litigación) | 2 bloques de 45 minutos ¿qué es?, ejemplos prácticos | 3.5 horas. | Trabajo Práctico |
| 07-05 | La Importancia de la inteligencia emocional en un abogado | 2 bloques de 45 minutos | 3.5 horas. | Trabajo Práctico |

| | | | | |
|-------|---|--------------------------|------------|---------------------|
| 14-05 | Exposición en grupo de un Tribunal del Poder Judicial | 2 bloques de 45 minutos | 3.5 horas. | Exposición con Nota |
| 28-05 | Exposición en grupo de un Tribunal del Poder Judicial | 2 bloques de 45 minutos. | 3.5 horas. | Exposición con Nota |

| | | | | |
|--------------------------------|----------------------------------|--|------------|---|
| UNIDAD 3: <i>DEBATE</i> | | | | |
| 04-05 | Partes y desarrollo de un debate | 2 bloques de 45 minutos ¿Qué es un debate?; características; consideraciones; partes de un debate; recomendaciones. | 3.5 horas. | Trabajo Práctico |
| 11-06 | Ejemplos de Debate | 2 bloques de 45 minutos Tips para debates. | 3.5 horas. | Análisis de casos y discusión en clases |
| 18-06 | Realización Debate Grupal | 2 bloques de 45 minutos. Estudiantes exponen por grupos previamente definidos. | 3.5 horas. | Debate con Nota |
| 25-06 | Realización debate Grupal | 2 bloques de 45 minutos. Estudiantes exponen por grupos previamente definidos. | 3.5 horas. | Debate con Nota |

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizarán clases expositivas sobre las materias a tratar, las cuales permitirán lograr los objetivos de aprendizaje.

En ellas se utilizarán recursos audiovisuales (video atinentes a la materia) y trabajos prácticos (análisis de casos).

Asimismo, se contará con la presencia de algunos abogados destacados como invitados.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Unidades 1 y 2:

- Ensayo: 30 %

- Disertación grupal: 30 %

Unidad 3:

- Debate: 40%

Todos los trabajos a evaluar serán realizados en grupo.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Reyzabal, María Victoria, La comunicación oral y su didáctica, Madrid, La Muralla, 2001.
- Bronckart, Jean Paul, Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas, Miño y Dávila, 2008.
- Bajtín, M., Estética de la creación verbal, Siglo Veintiuno, 2003.
- Cómo escribir con claridad: folleto de la Comisión Europea, disponible en línea:
- <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/725b7eb0-d92e-11e5-8fea-01aa75ed71a1/language-en>
- Instituto Lectura Fácil, Lenguaje Claro. Comprender y hacernos entender.
- Miró Julià, José, Manual de Escritura Técnica
- Miras Jorge, Notas para un breve curso de redacción de documentos jurídicos

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Argos, Javier & Pilas Ezquerro, Liderazgo y educación, Publican Ediciones, 2013.